

EL ALCAZAR

ORGANO DE LOS REQUETÉS

Redacción y Administración: Plaza de San Vicente, 6, principal

Año I

Toledo 1.º de Noviembre de 1936

Núm. 93

La tenaza sigue cerrándose Conquista de Parla, Valdemoro y Humanes García Sanchiz en el cuartel del Requeté

LA INTEGRIDAD TERRITORIAL DE ESPAÑA

En el asunto de las sanciones contra Italia, Inglaterra se escudó y apoyó en la Sociedad de Naciones, con objeto de hacer creer a la gente que no perseguía un interés egoísta, y, sin embargo, todo el mundo vió que era problema de la Gran Bretaña y que a la Gran Bretaña afectaba exclusivamente. Todos, a pesar de ello, por adulación unos, por antifascismo otros, por miedo los más, sacrificaron sus intereses mercantiles y políticos al egoísmo inglés. Y entre ellos, nuestro país.

Los que en nuestra patria en aquella ocasión defendieron el sancionismo a ultranza, lo hacían, en su mayoría, por espíritu revolucionario, esperando que las sanciones serían el medio infalible de hundir el fascismo italiano. Naturalmente, procuraron con hipocresía ocultar sus verdaderos sentimientos, diciendo ser preciso castigar al agresor para que la Sociedad de Naciones conservara su prestigio, lo cual era para nuestro país importantísimo, ya que los países pequeños y medianos—entre los cuales contaban al nuestro—no tenían más remedio para defender su integridad territorial que confiar en el organismo ginebrino.

La Comunión Tradicionalista, y los demás elementos nacionales, se opusieron siempre a aquel criterio, que juzgaban equivocado y antipatriótico. La salvaguardia de nuestro territorio, decíamos y decimos, debemos buscarla en nuestras propias fuerzas, y, en segundo lugar, en la combinación de intereses de las diversas potencias interesadas en la conservación del equilibrio europeo, una de cuyas premisas constituye la integridad metropolitana y colonial de España. Fuerzas armadas y diplomacia eficientes, debían ser nuestras garantías; nunca el organismo de Ginebra, asamblea masónica que no sirve más que a sus dueños.

Los acontecimientos, en esto como en todo, han ido dándonos la razón, en conjunto y en detalles, y cada día que pase irán dándonosla más rotundamente.

La derrota militar de Abisinia fué completa, a pesar de la Sociedad de Naciones, lo cual demostró que los pueblos pequeños y medianos, como los grandes, deben confiar antes que nada en sus propias fuerzas para defender su independencia. La desaparición del Imperio del Negus, del número de los pueblos libres, sucumbiendo ante la aplastante superioridad italiana, confirmó en todos sus puntos nuestro aserto, bajo este aspecto.

Ahora, en estos días, se demuestra la verdad total de nuestras afirmaciones. Los rumores circulados y los preparativos que empiezan a verse hacen suponer que Rusia y el Frente Popular francés, viendo perdidos a los rojos en Madrid, tienen intención de desmembrar a España apoyando la constitución de un quimérico estado catalán soviético. Tan absurda idea no tiene más fin que instalar en el Mediterráneo occidental una base soviética, verdadera colonia rusa, que cogiendo por la espalda a los países «fascistas», sería el punto de partida de la dominación de Europa, por la Rusia roja.

Pero los demás países se han dado cuenta, y casi al mismo tiempo en que Inglaterra—a quien este juego no conviene—reafirma rotundamente su neutralidad en nuestros asuntos, Alemania e Italia afirman con claridad meridiana que no han de consentir bajo ningún pretexto la desmembración de España, y que consideran indispensable para la paz de Europa el mantenimiento de la integridad metropolitana y colonial de nuestro país, integridad que, por lo demás, esperamos los españoles defender y conservar con las armas en la mano, contra los enemigos del interior y los del exterior.

La fuerza y habilidad de nuestras armas, y, siempre en segundo término, los intereses contrapuestos de las diversas potencias europeas, son los guardianes de nuestra integridad territorial. Nunca el absurdo cenáculo de Ginebra, que Mella calificó, con mano de maestro, de «conglomerado de apetitos».

Homenaje al heroico general Moscardó

Se le regalarán por suscripción el fajín de general y las insignias de la laureada

La Prensa de estos días nos informa de diversos actos y agasajos, que en diversas ciudades españolas se realizan o preparan en honor del excelentísimo señor general Moscardó, por su heroica actuación dirigiendo la defensa del Alcázar de Toledo.

Merecidos y laudables todos estos honores que se rinden al insigne caudillo, entendemos, no obstante, que Toledo no puede ceder el honor de su supremacía en tributar el homenaje debido al que con la defensa del Alcázar fué también el defensor de nuestra ciudad y encarnó la gesta de epopeya legendaria de revivir en nuestros tiempos la hazaña de Guzmán el Bueno. Por ello, el primer acuerdo de nuestro Ayuntamiento fué declarar hijo adoptivo de Toledo a quien le ofreció su sacrificio, mayor que el de su propia vida, y rotular con su nombre una plaza toledana, mudo testigo de tanto heroísmo y tan altas virtudes. Por ello también, y considerando que en el homenaje que se le tributa y para corresponder a sus méritos ha de participar la ciudad entera, ha surgido la idea—plasmada en realidad instantáneamente—, de ofrecer por suscripción popular al glorioso toledano adoptivo, el fajín de general y las insignias de la Cruz laureada de San Fernando, que supo merecer entre las ruinas venerables del Alcázar de Toledo, habiendo quedado constituida al efecto la Comisión organizadora, a la que podrán entregarse los donativos, en la siguiente forma:

Presidente, excelentísimo señor gobernador civil; vocales, presidente de la excelentísima Diputación Provincial y alcalde del excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad; tesorero, don Alfredo Martínez Leal, y secretario, don Andrés Marín Martín.

GLOSAS

RITO NUEVO DE UNA PLEGARIA VIEJA

Ha hablado García Sanchiz a los Requetés.

Y habló con la gracia exquisita y española de su verbo ungido.

Gracia, que no es gracejo, sino don o merced de Quien puede darla.

Verbo ungido, que es palabra al servicio de altos ideales, en comunión con ellos mismos.

«Habléis de ser, como el olivo, bálsamo, luz y alimento.»

Bálsamo para la España herida. Luz de hispanidad, después de las tinieblas de una noche extranjera.

Alimento de gloria, con vuestra estela de heroísmos.

Y yo añado: óleo de consagración de la España nueva.

Con el cáliz de vuestro pecho, que se desangra en esta hora redentora de la Patria, y se recoge en la botina que cubre a quienes os suceden.

Con el rito de vuestra disciplina y vuestras plegarias.

En el altar de vuestro lema, que preside la reverencia al Señor.

Con todo lo que es vuestro por derecho tradicional.

Porque tenéis historia.

Y martirologio fecundo.

Porque lleváis cien años de arrastrar el dolor y la Cruz de España.

Y hoy, cuando se os quiso dar por muertos, habéis surgido en plenitud de vida.

Y miráis el futuro, con la sonrisa de la victoria.

Bálsamo, luz y alimento de la Patria.

Óleo de su consagración.

JORGE OLARAMUNT

UNA PATRIA

UN ESTADO

UN CAUDILLO